



De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

05/08/2009.

Mérida, a 11 de agosto de 2009. El Secretario General (P.D. de 24/07/2007, DOE n.º 87, de 28/07/07), P.S. La Directora General de Transportes (Resolución de 12 de junio de 2009, DOE n.º 115, de 17 de junio de 2009), JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

• • •

ANUNCIO de 7 de agosto de 2009 por el que se deja sin efecto el Anuncio de 23 de junio de 2009 sobre construcción de central solar termoeléctrica. Situación: finca "El Chaparral", parcelas 18, 19 y 20 del polígono 7. Promotor: Solaris 2006, S.L., en Navalvillar de Pela. (2009083102)

Advertida duplicidad en el "Anuncio de 23 de junio de 2009, publicado en el DOE n.º 150, de 5 de agosto de 2009, sobre construcción de central solar termoeléctrica. Situación: finca "El Chaparral", parcelas 18, 19 y 20 del polígono 7. Promotor: Solaris 2006, S.L. Municipio: Navalvillar de Pela", se procede a dejar sin efecto el mismo, y considerar como válido el "Anuncio de 14 de julio de 2009 sobre construcción de central solar termoeléctrica. Situación: parcelas 3, 5-12 y 1106 del polígono 1, de Acedera, y parcelas 18, 19 y 20 del polígono 7 de Navalvillar de Pela. Promotor: Solaris 2006, S.L. Municipio: Navalvillar de Pela".

Mérida, a 7 de agosto de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 4 de agosto de 2009 por el que se da publicidad a la resolución de concesión de subvenciones acogidas al Decreto 105/2008, de 23 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras y primera convocatoria de ayudas a la mejora y modernización de regadíos en Extremadura. (2009083124)

Se redacta el presente Anuncio para dar cumplimiento a lo reflejado en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.